ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONAMAZON S.A. CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, a las doce del día, en las oficinas de la compañía **CONAMAZON S.A.** ubicada en el Km. 10 ½ vía a la costa, con la asistencia de las siguientes personas: El señor **ORTEGA CONTRERAS GERMAN PATRICIO** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos; La señora **QUIJANO AZAR BETTY GIANELLA** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. Una vez que se ha constatado la asistencia del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, éste resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares. Preside la Junta la señora **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR;** y actúa como secretario, el Gerente General **GERMAN PATRICIO ORTEGA CONTRERAS.** La presidenta de la junta dispone que por secretaría se dé lectura el punto del orden del día que es: con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

De acuerdo con los estatutos de constitución y conocido el punto a tratarse, la presidenta de la Junta, señora **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR** en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 239 de la LEY DE COMPAÑÍAS ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la Junta de la Compañía el señor **GERMAN PATRICIO ORTEGA CONTRERAS** quien manifiesta: *"...Que es necesaria la aprobación del único punto del orden del día, esto es aprobar los Estados Financieros Rectificados correspondientes al ejercicio económico del año 2018."* Ratificándose en la necesaria aprobación de este punto. Una vez hecha la lectura, se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Luego de las deliberaciones del caso los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar el único punto del orden del día, esto es la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, y se da lectura al acta la que es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes: secretario de la Junta el señor **GERMAN PATRICIO ORTEGA CONTRERAS** y la presidenta de la Junta la señora **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR** ambos accionistas.

BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. 0917940470

GERMAN PATRICIO ORTEGA CONTRERAS
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 0102348042

BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR
ACCIONISTA
C.I. 0917940470

GERMAN PATRICIO ORTEGA CONTRERAS
ACCIONISTA
C.I. 0102348042